

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Transporte y Vialidad
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas 2° piso-Donceles

08 de agosto de 2008

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO TOMAS PLIEGO CALVO.- Buenos días.
Vamos a dar inicio a esta sesión.

Le vamos a solicitar al diputado Vicepresidente y compañero y amigo Antonio Lima Barrios, el apoyo para el desarrollo de la sesión, dado que el diputado Jacobo Bonilla adolece de un mal de la garganta que es mejor que no utilice mucho la voz.

Vamos a proceder, por favor, con el orden del día. Le voy a solicitar al diputado Vicepresidente de esta Comisión se sirva dar lectura al mismo.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias diputado Presidente.

Vamos a dar lectura a la orden del día.

En virtud de que el punto uno ya fue superado, que es la lista de asistencia y verificación del quórum.

Entonces la orden del día es la siguiente:

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la doceava sesión ordinaria.
4. Proyecto de dictamen de la iniciativa con decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, presentada por el diputado Tomás Pliego Calvo, del grupo parlamentario del PRD.
5. Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe de Gobierno, al Secretario de Transporte y Vialidad, al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como al Director de Servicio de Transportes Eléctricos, a promover el mayor número posible de licitaciones públicas con carácter nacionales relativas a la compra y manufacturas de refacciones para el Metro y el Servicio del Transporte Eléctrico, presentada por el diputado Jacobo Bonilla Cedillo, del grupo parlamentario del PAN.
6. Mesa de trabajo aprobada por el pleno de la Diputación Permanente con la arquitecta Ariadna Montiel Reyes, Directora General de RTP, o el director facultado del Programa Piloto de Transporte Escolar y la Comisión de Transporte y Vialidad de esta Asamblea Legislativa.
7. Asuntos generales.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Antonio Lima.

Agotado el punto número uno y dos del orden del día, quiero proponerles que aprobemos el acta de la doceava sesión ordinaria que está en su carpeta y que les

fue enviada con anterioridad, sin ser leída en este momento, para abreviar un poco los tiempos.

Entonces pediría al diputado Antonio Lima someter a votación el punto número tres, con la propuesta de un servidor.

EL C. SECRETARIO.- Muy bien.

La propuesta del diputado Presidente Tomás Pliego, es que pasemos directamente a la votación.

Me gustaría antes hacer uso de la palabra para poner a consideración de la Comisión otra propuesta, y que fuera en términos de que nos pudiera informar la secretaría técnica respecto a los otros dictámenes que tenemos pendiente, lo anterior en virtud de que no se puso a mi consideración a pesar de ser miembro de la mesa directiva de esta Comisión el orden en el cual se están dictaminando diversos asuntos y tengo entendido que hay muchos más pendientes y sí me gustaría saber el criterio mediante el cual se definió que fueran estos dos puntos los que se trataran en la sesión del día de hoy.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, con todo gusto yo lo voy a explicar.

Se suponía que o se supone que vamos a tener un periodo extraordinario al semana que viene, mismo que se viene posponiendo ya desde hace un tiempo y efectivamente no nada más en esta Comisión, en todas las Comisiones prácticamente hay un sinnúmero de puntos pendientes.

Con el ánimo de avanzar y derivado de las mesas de trabajo que se han venido teniendo en la propia secretaría con los asesores de los diputados miembros de la misma de la Comisión, se decidió sacar adelante los puntos de acuerdo en donde existiera consenso, porque lo cierto también es que hay diversas iniciativas de todos nosotros, puntos de acuerdo que no generan un consenso y que si será materia de pues un debate aquí en esta Comisión.

Por lo tanto y es el compromiso que yo asumo en este momento como Presidente ante todos ustedes y en versión estenográfica, que para la próxima sesión de esta Comisión, hago paréntesis, lo cierto es que muy probablemente no haya periodo

extraordinario, de acuerdo a la información que yo tengo, que el día miércoles 27 de agosto, el día martes 26 ó incluso el lunes 25, pudiéramos reunirnos todos los diputados de esta Comisión en una siguiente sesión ordinaria para desahogar todos y cada uno de los puntos pendientes, puntos de acuerdo e iniciativas.

Ese fue el propósito, diputado Lima, y asiento en versión estenográfica y ante ustedes, mi compromiso de que dictaminemos ya todo lo que está pendiente de la Comisión. Lo cierto es que en Comisiones Unidas ha sido difícil trabajar, de uno u otro lado no se genera el quórum correspondiente y se tienen que cancelar puntos también que vienen en la agenda.

Es todo.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Solicitaría entonces que si en el punto de asuntos generales, la Secretaría Técnica pudiera ahorita tener algún resumen, que nos pudiera adelantar algún resumen de los puntos que tenemos pendientes para que los pudiéramos conocer desde el día de hoy, y por supuesto pues estaríamos al pendiente de la convocatoria que usted ha señalado.

Entonces pasaríamos al punto 4 que dice: Proyecto de dictamen de la iniciativa con decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, presentada por el diputado Tomás Pliego Calvo del grupo parlamentario del Distrito Federal.

Ha solicitado el diputado Presidente la omisión de la lectura del mismo, sin embargo, sí le solicitaría al diputado Tomás Pliego que si quisiera dar lectura, sería opcional o en su caso el que nos pudiera dar la explicación de los motivos de esta propuesta.

EL C. DIPUTADO TOMAS PLIEGO CALVO.- Sí, con todo gusto. Esta iniciativa la presenté yo hace realmente poco tiempo, tiene que ver con toda una serie de planteamientos que se han venido haciendo desde la Asamblea, desde los grupos ecologistas y también desde el gobierno de la Ciudad de México.

Hemos tenido ya mesas de trabajo, aquí en esta Asamblea, en este mismo espacio con la Secretaría de Medio Ambiente y también con la Directora de RTP

en el marco del foro de Transporte, organizado por esta Comisión de la Asamblea Legislativa, teniendo opiniones, puntos de vista y datos en general importantes para esto.

Sin embargo, la Semana pasada, si no mal recuerdo, la Comisión, la Diputación Permanente aprobó un punto de acuerdo que está en el punto 6 del orden del día de esta sesión, esta treceava sesión, en el que se aprueba que la Directora de RTP o la Titular o el Titular facultado para el programa piloto "Transporte Escolar", se presente aquí en esta Asamblea, en esta Comisión, para tratar el punto. Cosa que a mí en lo particular no me parece redundante, se tiene que ampliar más esta información, sobre todo luego de algunas de declaraciones que hemos conocido en los medios de comunicación.

De manera tal que yo por respeto también al trabajo de los diputados de esta Comisión, que también son integrantes de la Diputación Permanente, pues yo me permito informarles que como diputado promovente, retiro hoy de la dictaminación esta iniciativa para poder discutirla posteriormente y una vez que hayamos tenido esta mesa de trabajo.

Es todo, no sé si algún diputado desea tomar la palabra.

Diputado Antonio Lima.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias, diputado Tomás Pliego.

Primero, creo que es muy prudente la petición que hace usted de retirar la iniciativa para que estemos en las condiciones que usted ha señalado, pero incluso yo iría más allá. De hecho pues veníamos preparados para discutir precisamente la aprobación o no de esta iniciativa. Yo diría que está bien posponerla, porque tendríamos varios elementos, antes de llegar al dictamen de la misma, que tomar en consideración.

Primero el que hay una iniciativa que mandó la Secretaria del Medio Ambiente, en la cual se supone que da fundamento a lo que es el Programa de Transporte Escolar, la envió el 18 de abril del 2008 al Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, Edy Ortiz Piña; y esta iniciativa, que por cierto también

fue turnada a esta Comisión, por eso me pareció extraño y por eso la pregunta de en qué orden estábamos viendo las iniciativas, porque creo que había llegado primero esta, la del Medio Ambiente, de tal manera que me parecía que sería prudente primero discutir la iniciativa que mandó el Jefe de Gobierno pero que es la Secretaria del Medio Ambiente quien la formuló.

Sobre todo porque el punto importante de discusión que tuvimos en el foro de transporte, en la mesa de transporte escolar, fue precisamente el Transitorio de esta iniciativa, que es el Transitorio Segundo, que dice: El Programa de Transporte Escolar deberá publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal a más tardar el 31 de diciembre del 2008, que era el punto en el que nosotros decíamos “no, primero necesitamos conocer el programa y después hacer las modificaciones a la ley y no al revés, primero hacer las modificaciones a la ley y después decirle al gobierno que está en la libertad de hacer el programa como crea conveniente”. Esa era la duda importante con la que nosotros participamos en el foro.

Lo otro era escuchar las opiniones que ahí se dieron en el foro. Efectivamente, ya se tiene la versión estenográfica del foro, pero creo que no nos hemos dado tiempo de discutir, porque decir que esta o alguna otra iniciativa fue resultado de lo que se discutió en el foro, pues creo que estaría sujeto a la interpretación de cada quien, porque por lo menos también desde mi punto de vista en ese foro se dieron muchos elementos importantes para los cuales creo que se tendrían que hacer por lo menos adecuaciones a las propuestas, tanto la que está haciendo la Secretaria del Medio Ambiente como la que nos formuló el diputado Tomás Pliego.

De tal manera que yo diría, ya escuchamos las voces de representaciones de escuelas que precisamente lo que tenían era dudas respecto a la aplicación de este programa y por eso creo que sería importante verlo.

Lo otro, la misma Secretaria del Medio Ambiente ha declarado recientemente sobre el cambio de la obligatoriedad de este programa. De tal manera que también ahí tenemos un desfase con respecto a esto.

Finalmente, el último punto, que incluso lo vamos a tratar en el orden del día de esta sesión, es lo que tiene que ver con la comparecencia o la mesa de trabajo con la Directora de la RTP, porque efectivamente, hace dos semanas salió en la Gaceta Oficial el decreto que da sustento legal a la creación de una empresa estatal de transporte escolar.

De tal manera que creo que tendríamos que juntar todos estos elementos y muchos criterios, porque supongo que los integrantes de esta Comisión también tendrán que opinar al respecto para que podamos dictaminar.

Yo pediría que en todo caso se dictaminaran de manera conjunta, por lo menos la propuesta enviada por el Jefe de Gobierno y la Secretaria del Medio Ambiente y la que hoy estamos discutiendo. Pero antes de eso tendríamos que tomar los elementos que yo he señalado.

Sería mi participación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En general estamos de acuerdo, solamente que recordemos algo, la iniciativa que envió el Gobierno de la Ciudad en materia de transporte escolar está turnada a 3 Comisiones, Comisión de Medio Ambiente, Comisión de Administración Pública Local y Comisión de Transporte y Vialidad, a diferencia de estas, pero démonos el tiempo, fijemos en el punto número 6 incluso fecha probable para esta mesa de trabajo, que tendría que ser por supuesto que en el mes de agosto, y vamos avanzando en este sentido.

Si no hay inconveniente, pasamos al siguiente punto del orden del día.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- El punto 5 del orden del día es el siguiente: Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe de Gobierno, al Secretario de Transporte, al Director del Sistema de Transporte Colectivo, así como al Director del Servicio de Transportes Eléctricos, a promover el mayor número posible de licitaciones públicas con carácter de nacionales, relativas a la compra y manufactura de refacciones para el Metro y el Servicio de Transportes Eléctricos, presentado por el diputado Jacobo Bonilla Cedillo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Le daríamos el uso de la palabra al diputado Bonilla o al diputado Jorge Romero para que a nombre del PAN pudieran explicar los alcances de esta iniciativa.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, aunque creo que está muy claro.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- La intención del punto de acuerdo tiene toda la intención de evitar que se haga una dependencia tecnológica por parte del Metro y Transportes Eléctricos. Realmente hoy día ellos tienen que comprar tecnología extranjera y se hacen dependientes. Generalmente acaban comprando forzosamente.

Bueno, repito todo. El objetivo de este punto de acuerdo tiene que ver con buscar que el Gobierno del Distrito Federal y en especial dos organismos de gobierno, que es Transportes Eléctricos y el Metro, dejen de ser dependientes de su tecnología. Hoy día ellos tienen que comprar empresas de otro país, la tecnología, y se obliga casi a la hora de hacer su compra, a volver a comprar la misma tecnología con esa empresa y eso no permite que empresas mexicanas puedan participar haciendo esa tecnología y generar más empleos en el Distrito Federal o en el país.

Ese es el objetivo del punto de acuerdo. Creo que más o menos hacia allá va, a pesar que hay algunos problemas, que finalmente el país no tiene esa producción o muchos empresarios no tienen la intención de hacer esa producción de algunas piezas, y entiendo que hacia ahí iría el punto de acuerdo. Me parece que viene, porque no lo tengo aquí en mi carpeta, pero me parece que viene a favor el punto de acuerdo.

Eso sería todo.

EL C. PRESIDENTE.- Por favor si se le entrega una carpeta aquí al diputado.

El punto de acuerdo, el resolutivo final del punto de acuerdo efectivamente, como lo plantea el diputado promovente y Secretario de esta Comisión, dice:

Unico.- Se exhorta al Jefe de Gobierno, al Secretario de Transporte y Vialidad, al Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro y al Director del Sistema de Transportes Eléctricos, todo del Distrito Federal, a promover el mayor número

posible de licitaciones públicas con carácter nacional relativas a la compra y manufactura de las refacciones para el STC, Sistema de Transporte Colectivo Metro, y el Servicio de Transportes Eléctricos.

Me parece correcto el punto de acuerdo, en lo particular pienso, diputado Jacobo, votar a favor. Solamente haría una reflexión retomando sus palabras.

No nada más en la industria tranviaria en este caso, en muchas otras industrias del país no contamos con la infraestructura, la tecnología y la inversión necesaria para que en México se fabriquen muchas máquinas, productos necesarios. Nos hemos convertido más bien en un país maquila. Entonces yo propondría también que agregáramos un párrafo a este punto de acuerdo, exhortando también al Gobierno Federal, particularmente a la Secretaría de Hacienda, a que las empresas que son muy pocas y que realmente producen piezas que no requieren de mayor tecnología lamentablemente, pudieran en un momento dado acceder a algunos beneficios de tipo fiscal que estimulen la inversión y la producción de estas piezas, de estos equipos, de estos aparatos a favor de la industria nacional, del empresario que sea.

Yo prefiero comprar un producto mexicano que un producto extranjero, y eso qué bueno que vamos a exhortar al Gobierno de la Ciudad a que haga énfasis en esto, pero no depende nada más del Gobierno de la Ciudad, depende en parte del Gobierno de la Ciudad, depende también del Gobierno Federal, y yo plantearía que en estos mismos términos pudiéramos también sumar a la invitación al exhorto al Gobierno Federal, particularmente a la Secretaría de Hacienda, para que las empresas que logren contratos con el Sistema de Transporte Colectivo Metro o el Sistema de Transportes Eléctricos, pudieran solicitar o en su caso acceder a algún tipo de beneficio de tipo económico, de tipo fiscal.

Esa sería mi propuesta, para enriquecer esta interesante y positiva propuesta del diputado Jacobo Bonillo.

¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra?

El diputado Jacobo Bonilla.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Completamente de acuerdo a lo que ha dicho el diputado Tomás. Yo creo que valdría la pena ya nada más en el trámite de nosotros como Comisión darle vista a la Comisión de Desarrollo Económico, porque posiblemente puede ser éste un documento que les puede servir, porque finalmente estamos hablando de impulsar a la empresa mexicana. Entonces, correrle vista, copia a esta Comisión y a ellos les podrá generar algo de elementos para trabajar. Es todo.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra?

Solicitaría primero la aprobación del punto 3. Por una omisión mía no pusimos a votación la lectura y aprobación del acta de la Doceava Sesión Ordinaria. De tal manera que les pediría primero, los que estén a favor de la aprobación del acta de la Doceava Sesión Ordinaria, sírvanse manifestarlo.

¿Votos a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Por unanimidad se aprueba.

Punto 5: Los que estén a favor del punto de acuerdo que acabamos de discutir...

EL C. PRESIDENTE.- Perdón, nada más con las adecuaciones que yo plantee ¿verdad?

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Con las adecuaciones que hizo el diputado Tomás Pliego, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a favor.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- (fuera de micrófono)

Adecuada la observación del diputado Jorge Romero vamos a hacer la votación de manera nominal del punto. Empezamos de derecha a izquierda.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Jorge Romero, a favor.

Diputado Jacobo Bonilla Cedillo, a favor.

Tomás Pliego, a favor.

Antonio Lima, a favor.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- 5 votos a favor, 0 votos en contra.

Aprobado el punto de Acuerdo.

EL C. PRESIDENTE.- Procedemos al 6º punto del orden del día. Le voy a pedir al diputado Vicepresidente, Antonio Lima, dé breve lectura al encabezado de este punto de acuerdo nada más, como el resolutivo.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Vamos a dar lectura. Dice: Mesa de trabajo aprobada por el Pleno de la Diputación Permanente, con la arquitecta Ariadna Montiel Reyes, Directora General de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal o el Titular facultado del Programa Piloto de Transporte Escolar y la Comisión de Transporte y Vialidad de esta Asamblea Legislativa.

Está a consideración esta aprobación de lo que el pleno asimismo nos envía.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, es un punto de Acuerdo aprobado por la Diputación Permanente y como yo lo comenté ya no estoy en contra. Yo incluso propondría, diputado Jacobo Bonilla, que no sólo invitáramos a la arquitecta Ariadna Montiel o a la o el Titular facultado del programa piloto, yo propondría que dado que ya se publicó en la Gaceta Oficial la extensión de facultades y responsabilidades de RTP, pues más bien que invitemos a la Directora de RTP y que invitemos también a la Titular, que sabemos es la Secretaría de Medio Ambiente, Martha Delgado, a las dos a la Mesa de Trabajo y no solamente una; porque finalmente en el momento en que empiece a operar este programa, serán las dos responsables de una u otra manera. Entonces, mejor que aquí podamos aclarar cualquier punto. Solamente agregaría una cosa para concluir, repito, el asunto del período extraordinario está en manos de la Comisión de Gobierno y aunque no hay nada definido, sí podríamos tener una noticia hoy, incluso mañana o el lunes sobre las fechas del periodo extraordinario.

Yo propondría entonces que pudiéramos llevar a cabo esta mesa de trabajo entre el día 20 y el día 29 de agosto, cualquier día, nos ponemos de acuerdo, una vez sorteado el periodo extraordinario, si es que hay, si definitivamente no va a haber también lo vamos a saber la semana que viene y podremos ya fijar fecha también para esto.

Es todo de mi parte.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Diputado Jacobo Bonilla.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Bueno, prácticamente es sobre la fecha, aunque finalmente sí la Comisión de Gobierno podría ponernos un periodo extraordinario, pero posiblemente podríamos intentar que el 13 de agosto pudiéramos coincidir y hacer ya nuestro trabajo, dándole vista a la Comisión de Gobierno de que será la próxima semana, para que ellos nos tomen en cuenta a nosotros.

No sé que les parece que pudiéramos intentarlo el 13 de agosto, el próximo miércoles, y tener la reunión con la primera que pudiera ser la Secretaría del Medio Ambiente y después con Ariadna, en una reunión un poco larga, pero creo que será muy fructífera para nuestros trabajos.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Antonio Lima.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias diputado Presidente.

Solamente para preguntarle al diputado promovente, porque entendí yo cuando se planteó esta iniciativa en la Diputación Permanente de la que yo también soy miembro, entendí que la idea era platicar varios temas, otros temas. Si ya no es motivo esos temas, bueno está bien. Porque más bien fui yo quien le señalé al diputado promovente que además de los temas que creía conveniente que se trataran sobre el RTP, yo pedí que se hablará en esta mesa de trabajo, que el tema también fuera el asunto de la empresa que se creó para el transporte escolar.

De tal manera que si ese fuera el punto único, yo no tendría inconveniente en que viniera la Secretaria del Medio Ambiente, porque efectivamente creo que necesitamos darnos tiempo de discutir lo que sería en el foro, porque en el foro donde ella participó pues obviamente ella llevó el punto de vista del Gobierno de la Ciudad, lo cual nos parece importante, pero también creo que sería importante ahí saber cuál es el punto de vista, cómo ha cambiado, cómo se ha adecuado esta iniciativa con las diferentes opiniones que en el propio foro y fuera del foro se han dado en este tema.

De tal manera que si fuera ese el tema, pues adelante. No habría ningún problema en que viniera la Secretaria del Medio Ambiente, pero si fuera el tema único. Si hay otros temas que se quisieran tratar con la directora de RTP, entonces pediría que nos regresáramos al esquema original en donde pues viéramos con RTP otros temas y el de transporte escolar.

Sería la pregunta para el diputado Bonilla.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Bueno, a lo mejor le estamos invitando a que platique con nosotros por todas estas que yo considero como irregularidades, esto de que empiezan a gastar dinero antes de que se tenga el programa y sin tener las facultades por parte de RTP. Yo creo que podemos hacerlo como usted dice, diputado Antonio Lima, de hablar de la empresa que se está generando, de las cosas que se están haciendo dizque para dar el transporte escolar y en virtud de que el objetivo principal es de que estemos todos, creo que el miércoles 20 de agosto podría una fecha en la cual estemos a tiempo de que podamos participar. Podemos citarnos muy temprano y terminar la hora de la Diputación, digamos.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Siendo así, retomo la propuesta con las observaciones que se han hecho en esta mesa y entonces tendríamos esa mesa de trabajo con la presencia de la Secretaría de Medio Ambiente, la Directora de RTP, el día miércoles 20, pues yo sugiero que lo hagamos a las 08:30.

Bien, diputado Antonio Lima.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Nada más un agregado, que se pudiera correr la invitación a las Comisiones, porque es una mesa de trabajo entiendo, entonces que se pudiera correr la invitación a las Comisiones de Medio Ambiente y a la Comisión de Administración Pública Local, en virtud de que son las Comisiones a las que también les fue turnada esta iniciativa que mandó el Jefe de Gobierno y que entiendo elaboró al Secretaría del Medio Ambiente.

EL C. PRESIDENTE.- Bien, está la propuesta para que invitemos también a estas Comisiones, hecha por el diputado Antonio Lima y solicito entonces que ya con todos estos addendums se someta a votación.

EL C. SECRETARIO.- Vamos a proceder a la votación.

Vamos a hacer la votación nominal. Empezamos de derecha a izquierda.

Cristóbal Ramírez, a favor.

Jorge Romero, a favor.

Jacobo Bonilla, a favor.

Tomás Pliego, a favor.

Antonio Lima, a favor.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Diputado Presidente, son 5 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención. Aprobado por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Pasamos al último punto del orden del día, que son asuntos generales.

Ya el diputado Antonio Lima había solicitado que como primer punto, pudiéramos informar sobre este compromiso de un servidor como Presidente de la Comisión para que discutamos ya todas las iniciativas pendientes.

Tengo aquí, entre otras, una presentada por el diputado Xiuh Tenorio, referente al artículo 166; una presentada por el diputado Jorge Romero, artículo 26; otra presentada por el diputado Tomás Pliego, artículo 7 y 156; una enviada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, artículo 81 y 81-Bis; tenemos un punto de acuerdo en donde se exhorta al Jefe de Gobierno, reordenar la estación del Metro

Candelaria; otro punto de acuerdo a efecto de que se instalen biciestacionamientos; tenemos otro punto de acuerdo que tiene que ver con la motorización de las bicicletas, presentada por el diputado Fernando Espino; tenemos otro punto de acuerdo sobre reformas a la Ley de Transporte y Vialidad, presentada por la diputada Leticia Quezada, y algunos más.

No están todos, pero dado que hoy no contamos, por razones de fuerza mayor, con la presencia del Secretario Técnico de la Comisión, yo me comprometo a enviarles hoy, por oficio, firmado por un servidor, todos los pendientes que hay de iniciativas y puntos de acuerdo, aunque es también necesario recordar que como un punto de una de las sesiones que tuvimos hace no mucho tiempo, se les entregó todos esos pendientes que existen, pero lo actualizamos con todo gusto y hoy mismo está en sus oficinas.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Diputado Tomás Pliego, nada más una pregunta respecto a este tema.

El criterio que estaríamos tomando efectivamente la lista la conocemos, solamente es cuestión de poderla actualizar, el criterio que estaríamos utilizando para la dictaminación de los mismos. Esas sería la pregunta en concreto.

EL C. PRESIDENTE.- Lo vamos a hacer por orden cronológico, si no tienen inconveniente ustedes, los primeros que se presentaron de la Comisión, los últimos, como fueron llegando a la Comisión, y bueno también recordar que se ha venido desarrollando un trabajo también en la Secretaría Técnica con la participación de los asesores de los diputados aquí presentes, de los diputados que no pudieron asistir el día de hoy, en donde la idea es ir construyendo los consensos necesarios, tomando en cuenta la opinión de todos los diputados por supuesto. Pero esa sería la idea cronológicamente.

Adelante, diputado Antonio Lima.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Sí, para otro tema en general. Solamente para exhortar a los compañeros miembros de esta Comisión, a que pudiéramos pedirle a la Secretaría Técnica, las versiones estenográficas y los

documentos que se presentaron en el foro de Transporte, particularmente de Transporte Escolar. Creo que se hizo un esfuerzo importante.

Lo único que nos falló fue el momento, porque ustedes saben que ocurrió el problema de Gustavo A. Madero, y creo que la atención estaba más bien en otro lado, pero de alguna manera se buscó que en el foro se realizara, y creo que en él están contenidas muchas opiniones muy interesantes, incluso no solamente aquellas que dicen no es conveniente lo del transporte, sino que hay quienes propusimos otras cosas alternativas, que creemos que a mediano plazo también pueden tener una repercusión positiva para los propósitos de estas iniciativas.

De tal manera que les pediría que pudieran darse tiempo, ustedes o sus asesores o ambos, para pedir ese material y poder llegar a la reunión con la Secretaria del Medio Ambiente y la Directora del RTP, y poder tener una discusión adecuada, que creo que nos va a ayudar mucho ya para lo que tiene que ver con la dictaminación de estas iniciativas.

En virtud de que es un tema que yo desde hace algunos meses he estado al pendiente del mismo y también pues estoy a sus órdenes para cualquier consulta al respecto, repito, es un tema que a mí me interesa, impacta mucho al Distrito al cual yo represento porque ahí se concentra un buen número de escuelas particulares.

Sería todo, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, con todo gusto.

La idea es incluso proponerle a la Comisión de Asuntos Editoriales se publique un documento sobre lo más relevante de este foro. No obstante, sí es importante aclarar, me informa la Secretaría Técnica que ya se envió hace unas semanas por oficio a todos y cada uno de ustedes una copia, un juego de copias de las versiones estenográficas de todo el foro, entonces habría que ver eso, nada más sería eso. Gracias.

¿Algún otro diputado?

Diputado Jacobo Bonilla.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Sólo como información a esta Comisión, vale la pena que comentemos que en la Permanente el diputado Lima y un servidor y todos los integrantes votaron un punto de acuerdo que es un tema de la Unidad Cuitláhuac de Azcapotzalco, donde hacemos ya oficial la intención de que se hagan unas mesas en coordinación con la Secretaría de Transporte y Vialidad para ver exactamente los trabajos; y creo que vale mucho la pena que esta Comisión tome nota y que pueda ir algún representante o que se nos invite a nosotros a esas mesas. Ese era uno.

Otro, era preguntar a la Presidencia y a lo mejor no se tiene la información en el momento, pero no dejar de pensar en aquel acuerdo que hicimos en la Comisión de pedirle a la Secretaría Técnica darle el seguimiento a todos los puntos de acuerdo que hemos aprobado aquí, para evitar lo que pasa, que los puntos de acuerdo son letra muerta o son un llamado a misa, y sean los puntos de acuerdo realmente elementos realmente de trabajo para el Gobierno del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Por supuesto, bueno, no nos ha llegado ese punto de acuerdo, se aprobó este miércoles.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Pero fueron dos temas.

A ver, el de la Unidad Cuitláhuac seguramente apenas nos va a llegar, ese sería uno; y el objetivo será que alguien de nosotros pudiese participar o que nos dieran vista de esas reuniones y con gusto yo puedo participar ahí.

El otro es el que ya habíamos acordado, pedirle al Secretario Técnico que le diera seguimiento a todos los puntos de acuerdo que hemos aprobado aquí, el seguimiento que le ha dado el gobierno, se lo hemos dado al gobierno y el gobierno podrá decir "pues muchas gracias" y lo enajona. El objetivo sería que vayamos nosotros, a lo mejor dividimos los puntos de acuerdo para darle seguimiento, puede ser un trabajo en conjunto de todos los integrantes de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Bueno, sobre el primer punto, vamos a esperar que se nos turne, no se nos ha turnado; y sobre el segundo, pues vamos a incluir también el

la documentación que les vamos a enviar sobre las iniciativas y puntos de acuerdo pendientes por dictaminar en esta Comisión un resumen de las respuestas que también ha enviado el Gobierno de la Ciudad. Porque la instrucción que tiene la Secretaría Técnica es enviar, una vez que lleguen, inmediatamente a todos los diputados de esta Comisión.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Sí, sobre de un tema como asunto general.

Miren, compañeros diputados de la Comisión, hace un momento se canceló la reunión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Metropolitano y esta de Transporte, lo cual yo lamento, porque se iba a discutir un tema que en general parecería que no tiene ningún problema, todos estamos de acuerdo, pero sí tiene que ver con algo que hemos estado insistiendo en esta Comisión y que tiene que ver con los proyectos de transporte que tiene el gobierno para la ciudad y particularmente en el caso de Indios Verdes, que tenía que ver con este punto de acuerdo.

Lo digo por lo siguiente, miren, se están discutiendo en otras Comisiones las modificaciones a los usos de suelo y precisamente en el caso de Gustavo A. Madero, que es el que más conozco, se está proponiendo la modificación al uso de suelo de lo que tiene que ver con el paradero de Indios Verdes y el de Martín Carrera, y la idea ahí es, con ese esquema de las famosas fibras de esos fideicomisos, el que se pueda ahí hacer un proyecto que, digo, hasta ahora no lo hemos conocido, pero sí le pediría al diputado Presidente que pudiéramos insistir en que se nos pudiera dar la información sobre estos proyectos, porque se contrapone, por lo menos visto de una manera a lo mejor muy simple diciendo, bueno, nosotros estamos pidiendo que el Metro se prolongue la Línea 3 hasta Ecatepec y decimos “pues muy bien”, porque eso va a implicar que desde el lugar de origen de la gente que viene de Ecatepec, que es la mayoría que usa ese tramo de la Línea 3, nos evitaríamos el problema del paradero.

Creo que lo que estaría resultando como atractivo económico de la inversión que se estaría haciendo en ese paradero, es precisamente la cantidad de gente que llega ahí. Entonces, eso no me queda muy claro desde el punto de vista del transporte colectivo y del uso que en todo caso se le estaría dando o no a eso.

También hemos tenido algunas declaraciones en los medios de comunicación de que efectivamente hay un proyecto para prolongar el Metro, que es el caso también de Santa Anita, en donde el Gobierno del Estado de México está planteando que estaría haciendo un sistema ferroviario de Santa Anita hacia el Estado de México, de tal manera que esa información tampoco la tenemos.

Finalmente y regresando al tema de Indios Verdes, se conecta con otro tema que también a través de los medios se nos ha estado señalando, del mega túnel que se está planteando hacer en la zona de Indios Verdes, de igual manera.

De tal manera que pediría al Presidente de esta Comisión que a nombre de la Comisión pudiera solicitar por los medios oficiales el que se nos pudiera hacer llegar al información de esos proyectos porque si no de alguna manera con la información que tenemos, podríamos tener una visión equivocada. Por lo menos a mí me queda duda respecto a particularmente esa zona de Indios Verdes, cuál es el programa en general que se tiene, túnel, vía rápida, segundos pitos, Metro, extender el Metrobús, extender el Metro, cuál es el planteamiento que tiene el Gobierno de la Ciudad a ese respecto.

EL C. PRESIDENTE.- Con todo gusto, diputado, voy a hacer un oficio el día de hoy, el lunes les envío copia del mismo en donde le voy a solicitar tanto a la Secretaría de Transportes y Vialidad, a las dos, nos informen sobre los proyectos FIBRA, que son Fideicomisos de Bienes y Raíces, para los CETRAM, y el túnel del que efectivamente se ha hablado ya en algunos medios de comunicación. Con todo gusto, es un compromiso, queda en versión estenográfica.

EL C. SECRETARIO.- Se han agotado los puntos del orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco mucho a todas las asesoras, nos vemos próximamente aquí.

Buenas tardes.

